Seremi Del Trabajo Los Lagos Junto A La DRT Anuncian Programa De Fiscalización A Trabajos Agrícolas De Temporada

22/01/2024

La actividad se llevó a cabo en el sector Coñico en Purranque, provincia de Osorno.

Puerto Montt 22-01-2024. En un esfuerzo conjunto por fortalecer y asegurar condiciones laborales justas en el ámbito agrícola, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Ebner, en compañía del director regional del Trabajo, Claudio Salas, y la Delegada Provincial Presidencial, Claudia Pailalef, lideraron el lanzamiento del programa de fiscalización al trabajo agrícola de temporada 2024.

La ceremonia tuvo lugar en el sector Coñico en Purranque,

siendo un evento significativo que contó con la participación de la Inspección Provincial del Trabajo de Osorno, la Seremi de Salud y destacados dirigentes sindicales. La presencia de estas autoridades y representantes sectoriales subraya la importancia y el compromiso con la promoción de condiciones laborales adecuadas en el trabajo agrícola.

Este lanzamiento representa un paso significativo hacia la consolidación de un entorno laboral más justo y equitativo en el sector agrícola, reflejando el compromiso del gobierno con el bienestar de los trabajadores.

El Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Ebner Torres, reiteró la importancia de estas iniciativas y expresó su confianza en que este programa contribuirá al fortalecimiento de la justicia laboral en la región. «Estamos comprometidos en garantizar que los trabajadores y trabajadoras agrícolas de nuestra región de Los Lagos tengan condiciones laborales dignas y seguras. Este programa de fiscalización refleja nuestro esfuerzo por promover un ambiente laboral justo y equitativo en el sector agrícola, asegurando el respeto a los derechos de quienes contribuyen al desarrollo de nuestra comunidad. Trabajamos juntos para construir un futuro donde la justicia laboral sea una realidad para todos.»

Ricardo Ebner Torres, Seremi del Trabajo y Previsión Social
Por su parte, Claudio Salas, director regional del Trabajo, informó que «En este programa, que damos inicio en la provincia de Osorno, estaremos especialmente atentos a asegurar condiciones adecuadas en distintos puestos de trabajo y en distintos líneas de trabajo como packing, medio de transporte para los trabajadores y trabajadoras, y los predios como tal. Es importante que los empleadores comprendan que no cumplir con estas normativas puede acarrear multas significativas, que alcanza hasta las 60 UTM por cada infracción. Nuestro propósito es claro: proteger los derechos de los trabajadores y garantizar que los empleadores asuman la

responsabilidad que les corresponde en el resguardo de un entorno laboral seguro y justo.»

Claudio Salas, Director Regional del Trabajo
El objetivo principal de este programa de fiscalización es asegurar que los trabajadores agrícolas gocen de condiciones laborales justas y seguras durante la temporada 2024. La iniciativa busca no solo cumplir con los requisitos legales sino también fomentar prácticas que promuevan el bienestar y la equidad en el ámbito laboral.

Durante la actividad, se destacó la relevancia de la colaboración entre entidades gubernamentales, inspectores del trabajo, y representantes sindicales para lograr un impacto positivo en la calidad de vida de los trabajadores agrícolas. Además, se resaltó la importancia de la participación activa de la comunidad en este proceso, enfatizando que el respeto a los derechos laborales es fundamental para el desarrollo sostenible de la región.

La fiscalización al trabajo agrícola de temporada 2024 se llevará a cabo en diversos puestos de trabajo, incluyendo:

- Recepción y pesaje
- Etiquetado y embalaje
- Lavado de agua
- Empaque
- Descarga
- Paletizado
- Cámara de frío
- Pre frío
- Lavado y sanitizado
- Almacenamiento
- Secado
- Despacho

Con el apoyo y coordinación de diversas entidades

gubernamentales, se garantizará que se cumplan los estándares necesarios para garantizar un ambiente laboral seguro y respetuoso con los derechos de los trabajadores.